



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Normas de Calidad en Alojamientos y Otros Establecimientos Turísticos.

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
Año plan de estudio:	2010
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Normas de Calidad en Alojamientos y Otros Establecimientos Turísticos.
Código asignatura:	50630020
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Administración de Empresas y Marketing

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Plataforma virtual de la US (espacio habilitado para la asignatura).



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Normas de Calidad en Alojamientos y Otros Establecimientos Turísticos.

Correo electrónico.

En la medida que la docencia presencial ya se había culminado antes del inicio de la pandemia y el confinamiento, sólo se han visto alteradas las comunicaciones con el alumnado que ahora sólo hacemos mediante email e interacción en el espacio virtual de la asignatura.

Se han ampliado los plazos de entrega de los trabajos.

Las consultas y revisiones de los trabajos se realizan vía email.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Los procedimientos de evaluación no han cambiado sustancialmente respecto a los propuestos en el programa y proyecto de la asignatura; en esencia, se han adecuados a las necesidades de la enseñanza virtual. No obstante, se han suprimido las defensas públicas presenciales de los trabajos.

La evaluación se realizará considerando la asistencia a las clases presenciales desarrolladas, los trabajos entregados, individuales y en equipo, y sus porcentajes de ponderación en la nota final no han sufrido alteración con la excepción de haberse quitado la puntuación por exposición pública. Dicho peso en la evaluación final se ha añadido equitativamente a cada tipo de entrega de trabajos.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Martes y jueves de 11.30 a 13.30

Martes de 17.30 a 19.30

Atención a estudiantes:

+ Email y plataforma de la asignatura.